



COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

26 de diciembre de 2013

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010, del Mercado Alternativo Bursátil (el “**Mercado**”), por medio de la presente se pone a disposición del Mercado la siguiente información relativa a SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Secuoya**”):

La Junta de accionistas extraordinaria de Secuoya, celebrada en el día de hoy, ha resuelto sobre los siguientes acuerdos:

- a) Se acordó delegar en los administradores la facultad de acordar en una o varias veces, hasta un máximo de 34.340,66 €, el aumento del capital social, mediante la emisión de 2.747.253 nuevas acciones, que llevarán asociadas una prima de 3,627 € por acción emitida y aportaciones dinerarias, sin necesidad de acuerdo de la Junta. Los aumentos deberán realizarse dentro del plazo máximo de cinco (5) años a contar desde la fecha de la Junta.
- b) Se acordó trasladar el domicilio social, actualmente ubicado en Madrid Avenida Arroyo del Santo 6, al Campus Empresarial Arbea, Carretera Fuencarral-Alcobendas, km. 3,8, edificio 6, 28108 Alcobendas (Madrid), y como consecuencia de ello, se dio nueva redacción al artículo 3º de los Estatutos Sociales.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos, al tiempo que quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones puedan requerir.

* * *

José Sánchez Montalbán
Secretario del Consejo de Administración